



Auxilios Especiales

Uno de los programas más importantes desarrollados por el Instituto dentro de sus actividades de “Promoción Social” es el de la ayuda económica y técnica a instituciones nacionales de protección, educación y rehabilitación infantil.

El apoyo financiero y científico a estas instituciones se otorga después de severas investigaciones y visitas realizadas por funcionarios del Instituto, en las que se estudian las necesidades reales de cada una de ellas, sus capacidades ambientales, etc., y una vez otorgado, el mismo Instituto ejerce sobre estos auxilios un minucioso control.

Durante su tiempo de vigencia, el ICBF ha celebrado contratos de ayuda con 197 entidades de protección social en todo el país, a las cuales ha entregado auxilios por valor de \$ 33.622.972.

Vale la pena destacar que las 197 instituciones tienen bajo su cuidado un total de 11.749 personas, distribuidas en la siguiente forma:

22 entidades, con un total de 1805 cupos, que recibieron auxilios por valor de \$ 4.941.000.00 para educación especial (ciegos, sordos, retardados mentales e inválidos).

41 instituciones, que tienen 3.340 cupos, que recibieron auxilios por valor de \$ 13.358.912.00 para rehabilitación y readaptación (menores que tienen problemas de conducta).

Y 134 entidades, con un total de 6.604 cupos, que recibieron aportes por \$ 15.323.060.00 para programas de protección infantil (educación, asistencia a menores de 7 años; protección por abandono; ayuda a madres que trabajan, construcción de obras, etc.).

A DAMNIFICADOS

Aun cuando no es su obligación legal, el Instituto ha ordenado una serie de auxilios especiales con destino a damnificados por calamidades públicas. Los más importantes fueron los siguientes:

Auxilios en drogas, alimentos, transportes, vestuarios y otros a las víctimas por las inundaciones del río Magdalena en los departamentos de Bolívar y Magdalena, sitios en los cuales el Instituto atendió y continúa atendiendo a más de 120.000 personas con alimentos y vestuarios hasta que los damnificados cosechen sus productos en las fincas inundadas.

LETICIA.—Para atender a las víctimas de las violentas inundaciones en esa región del país el Instituto despachó inicialmente dos aviones con ropas, drogas y alimentos. Y posteriormente un segundo envío de veinticinco y media toneladas de mercados, leche, drogas y vestidos.

ARAUCA.—A esta zona, igualmente azotada por fuertes inundaciones, el Instituto envió 28 toneladas de alimentos y leche.

QUIPILE.—Fueron despachados dos camiones con alimentos, drogas y ropa para los afectados por las inundaciones de esta región de Cundinamarca.

Control y Orientación de Entidades y Auxilios Nacionales

Consciente de su responsabilidad en la vigilancia del manejo presupuestal, el Instituto ha venido ejecutando desde su fundación riguroso control a todas sus inversiones, pero en forma muy especial sobre los auxilios otorgados a instituciones de protección infantil y asistencia social en todo el país.

ESTUDIO Y CONTROL

La vigilancia e inspección de las fundaciones e instituciones que reciben aportes económicos y asistencia técnica del ICBF, se realiza así:

1º—Estudio y programación de visitas a instituciones de asistencia social.

2º—Estudio de las necesidades y recursos de las mismas instituciones.

3º—Distribución de auxilios para programas de inversiones y sostenimiento.

4º—Supervisión y orientación de los auxilios y los servicios prestados a las instituciones de asistencia social.

5º—Asesoría técnica en aspectos de organización y administración.

6º—Investigaciones de carácter administrativo en todas las entidades de bienestar social.

Programas
Especiales del ICBF